



***Decanato***

**ACTA N° 10**

**REUNIÓN ORDINARIA  
REALIZADA EL DÍA MARTES  
16 DE ABRIL DE 2013.**

**HORA DE INICIO: 8:15 a.m.**

**HORA DE FINALIZACIÓN: 11:38 a. m.**

**ASISTENTES:** Nelson Viloria (Decano-Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Pablo Carrero, Rosa De Jesús, José Soto y Manuel Morocoima; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Eulogio Chacón (E); **REPRESENTANTE DEL JARDÍN BOTÁNICO:** Yelitza León; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Adel Khoudeir, Kay Tucci, María González, Fidel Muñoz, Jaime Péfaur, Myriam Chourio e Yris Martínez; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ekadink Moreno, **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Jesús Raimond Morón.

Antes de darse inicio a la discusión de la Agenda, el Decano informó sobre la suspensión de actividades administrativas del día de ayer lunes 15.04.2013. Indicó que hoy martes se estará evaluando sobre la situación. Hizo el planteamiento al Cuerpo sobre la suspensión de actividades que sean las docentes solamente.

**Prof. José Soto** manifestó que también hay problemas de transporte, razón por la que opinó que si no se van a suspender las actividades administrativas, el personal debería trabajar en horario especial.

**Prof. Pablo Carrero** indicó que es muy difícil tomar decisiones por casos que no han ocurrido. Se debería analizar algunas movilizaciones en la ciudad, motivo por el cual, propuso que el Consejo de la Facultad puede dejar en manos del Decano que evalúe la situación.

**Prof. Adel Khoudeir** expresó que la situación no es normal, pueden suceder problemas más tarde en la ciudad, hay que ser un poco flexible y estar consciente de lo que sucede.

**Prof. Fidel Muñoz** señaló que en la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, generalmente suspenden las clases.

**El Decano** anunció que se hace todo lo posible por no suspender las clases, pero no se deben suspender todas las actividades. Al respecto, propuso que el personal administrativo en el día de hoy labore en horario corrido y se analice la situación.

Asimismo, pidió al Cuerpo que el punto que se encuentra para discusión a las 10:00 a.m., se discuta de primero.

**DECISIÓN:** *Se aprobó por unanimidad, con nueve (09) votos a favor, discutir el Informe final de la Comisión designada para la proyección del Baremo en la asignación de cargos de la Facultad de Ciencias. (punto 5.1)*

## I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 07 del 05.03.13 (Total-menos el punto 3.3)

1.2 Acta Ordinaria N° 08 del 12.03.13

**DECISIÓN:** *Aprobadas en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

## II INFORME DE AUTORIDADES

### II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- El Decano informó que ayer lunes 15.04.13, no hubo C.U.
- Notificó que habló con los Decanos de FACES e Ingeniería e informaron que no hay disturbios.
- Leyó comunicación CE-020/2013 de fecha 10.04.13 de la Comisión Electoral, mediante la cual anexa la convocatoria para la Elección de Representantes Estudiantiles ante los Organismo de Cogobierno Universitario, a realizarse el día 15.05.2013. En tal sentido, solicita que se sustituya por la primera convocatoria enviada el día 08.04.13.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

## II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.2 Comunicación DA-013 de fecha 12.04.13 remitiendo anexo carpeta contentiva de listas de profesores que conforman los diferentes postgrados de la Facultad de Ciencias, los cuales a continuación se detallan:

- Ecología Tropical
- Biología Celular
- Matemáticas
- Física Fundamental
- Física de la Materia Condensada
- Química Analítica
- Electroquímica Fundamental y Aplicada
- Interdisciplinario Química Aplicada.
- Botánica Taxonómica Neotropical (BOTANE).

**DECISIÓN:** *En cuenta*

## II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

## II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

## II E) DE COMISIONES

# III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación ICAE-056-13 de fecha 16.04.13 suscrita por el Prof. Carlos García, Director (E), informando que el Prof. **Eulogio Chacón Moreno**, asistirá en su representación al Consejo de Facultad del día de hoy 16.04.2013.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

3.2 Comunicación DF-069/2013 de fecha 15.04.13 del Departamento de Física, mediante la cual anexa la **Programación de Ingresos, correspondiente al año 2014.**

**DECISIÓN:** *Aprobado con ocho (08) votos a favor (Remitir a OFAE con copia a la Unidad de Admisión Ciencias). Asimismo, se acordó solicitar a los Departamentos los requerimientos de estudiantes con discapacidad.*

3.3 Comunicación s/n de fecha 12.04.13 de la Prof<sup>a</sup>. **Yelitza León**, mediante la cual remite el acta emitida por el Jurado nombrado por el Consejo de la Facultad, para evaluar el trabajo sometido por el Prof. **Javier Estrada S.** para ascender a la categoría de Profesor Titular. En tal sentido, informa que dicho jurado decidió admitir el trabajo de ascenso luego que se hagan las correcciones como lo estipula el artículo 184 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, para lo cual el profesor tendrá hasta 90 días.

**Comunicación aceptada como moción de urgencia con seis (06) votos a favor y dos (02) abstenciones.**

**DECISIÓN:** *En cuenta*

3.4 Comunicación DM/061.13 de 15.04.13 del Departamento de Matemáticas, informando que en atención a la comunicación UAC-011-13 de fecha 04.04.13, suscrita por la Prof<sup>a</sup>. Ivany Lozano, Coordinadora de la Unidad de Admisión Ciencias, cumplen con remitir **la Programación de Ingresos, correspondiente al año 2014.**

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a OFAE con copia a la Unidad de Admisión Ciencias).*

## IV AGENDA "A"

### DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDDB-147 de fecha 08.04.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 05/04/13, **conoció y aprobó** la comunicación s/n de fecha 02/04/13, enviada por la Br. **Yossmayer del Carmen Rondón Guerrero**, C.I. V-21.181.241, en donde solicita le sea concedida tres horas de colisión en el Sistema Integrado de Registros Estudiantiles (SIRE), para el Semestre -2013. En este sentido, informa que le fue aprobado el paralelo entre las asignaturas: Física 21 (Asignatura prelante) y Bioquímica (Asignatura prelada), pero por la colisión de horario los días jueves no han podido inscribirle la asignatura Bioquímica. De igual modo, informa también que tiene disponible los días jueves, porque de mutuo acuerdo fueron cambiadas las clases de Física 21 para el día miércoles.

**DECISIÓN:** *Se aprobó con ocho (08) votos a favor y una (01) abstención, diferir hasta que la Jefa del Departamento de Biología presente los documentos de mutuo acuerdo, firmado por el Coordinador del Departamento de Física.*

4.2 Comunicación CDDDB-152 de fecha 09.04.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: "Efecto de extractos de origen fúngico en ratas *Wistar* hipercolesterolémicas inducidas por dieta", a ser presentado por la Br. **Contreras Vera Ana Paulova**, C.I. V-17.664.115, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

**Néstor González** (Tutor)

**Jhon Cruz**

**Wilfredo Quiñones**

**Lilian Bracamonte** (Suplente-Facultad de Ccs. Forestales y Ambientales-ULA)

Asimismo, informan que la Prof<sup>a</sup>. Rosa De Jesús de Durán, ha sido designada Cotutora del Trabajo Especial de Grado de la Br. Contreras.

**DECISIÓN:** *Aprobado el Jurado y Cotutora (Informar a la Jefa del Departamento y al Jurado)*

4.3 Comunicación CDDDB-158 de fecha 10.04.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 05/04/13, **conoció y aprobó** el contenido de las comunicaciones emanadas de los profesores del Departamento de Biología, Instituto Jardín Botánico (IJB) y el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) sobre la Programación de las Asignaturas, Cronograma de Actividades, Plan de Evaluación y Lista de Material a ser utilizados en el desarrollo de las prácticas para el Semestre A-2013. Se anexa relación. Esta información fue solicitada por el Consejo de la Facultad según comunicación CON/FAC-747/09 de fecha 08/09/09, con respecto a "... 1. Todo Profesor de la Facultad debe entregar, en la Coordinación Docente del Departamento respectivo, el Programa de Evaluación de las asignaturas de su carga docente durante los primeros diez (10) días hábiles de inicio de clases de cada período lectivo..."

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a la Comisión Docente)*

4.4 Comunicación CDDDB-159 de fecha 10.04.13 informando que el Consejo de Departamento, consideró la comunicación UAC-011-13 de fecha 04.04.13 de la Unidad de Admisión Ciencias, en donde solicitan las modalidades de ingresos y el número de cupos para la Programación de Ingresos 2014. En este sentido, hacen llegar dicha información. Ofreciendo dos (2) cupos al año única y exclusivamente, a los bachilleres discapacitados, lo cual representarían alrededor del 2% de la matrícula anual que se recibe en ese Departamento. Resolución N° 3.669 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) publicada en Gaceta Oficial N° 39.190 de fecha 01 de junio de 2009, Medidas de acción afirmativa a favor del ingreso de las personas con discapacidad a la educación superior venezolana.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a OFAE con copia a la Unidad de Admisión Ciencias)*

4.5 Comunicación CDDDB-162 de fecha 10.04.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial

de Grado titulado: "Efecto de la canela (*Cinnamomum sp.*) sobre la muda y oviposición de *Rhodnius prolixus* Stål (1859) (Heteróptera: Reduviidae) (Effect of cinnamon (*Cinnamomum sp.*) on moulting and oviposition in *Rhodnius prolixus* Stål (1859) (Heteróptera: Reduviidae)", a ser presentado por el Br. **Hernández Erick Kleny**, C.I. V-14.588.199, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

**Fernando Otálora Luna** (Tutor- Lab. de Ecología Sensorial- IVIC)

**Elis Aldana**

**Francys Avendaño**

**Luz Thais Castro** (Suplente)

En este sentido informan:

- El Prof. Luis Rojas (Laboratorio de Productos Naturales, Facultad de Farmacia U.L.A.), ha sido designado Cotutor del Trabajo Especial de Grado del Br. Hernández.
- El Prof. Benito Briceño ha sido designado Tutor Académico del Trabajo Especial de Grado del Br. Hernández.

**DECISIÓN:** *Aprobado el Jurado, Cotutor y Tutor Académico (Informar a la Jefa del Departamento y al Jurado)*

## DEPARTAMENTO DE FÍSICA

**4.6** Comunicación DF-057/2013 de fecha 03.04.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 09 del 03/04/13, conoció del contenido del oficio DFCD/025-13 de fecha 20/03/13 de la Coordinación Docente del Departamento de Física, en la cual remite el **Acta de la Prueba de Suficiencia** aplicada al Bachiller **Daniel D Segá N.**, C.I. V-20.206.802, estudiante de la Licenciatura en Física, en la asignatura Física 11. En tal sentido ese cuerpo **acordó remitirla** ante este Consejo de Facultad, para su información y tramitación ante las instancias pertinentes.

**DECISIÓN:** *En cuenta del Acta. Se acordó que a partir de la presente fecha, todos los Departamentos deben enviar para conocimiento del Consejo de Facultad las Actas de Pruebas de Suficiencia, incluyendo las de Idiomas. (Informar a los Jefes de Departamentos y a la Prof<sup>a</sup>. Marinés Aspino).*

**4.7** Comunicación DF-063/2013 de fecha 10.04.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 09 del 03/04/13, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 02/04/13 del **Prof. Héctor Hernández**, C.I. V-5.653.766, Agregado a Dedicación Exclusiva, en la cual solicita se le avalen como actividades de extensión, las horas semanales que dedica al **ALUcine el cineclub universitario**. En tal sentido, ese cuerpo **acordó avalar cuatro (04) horas** a la semana para la realización de tal actividad de extensión y remitir esta decisión ante este Consejo de Facultad, para su información y fines consiguientes.

Luego de analizado este punto, se sometió a consideración la propuesta presentada por la Prof<sup>a</sup>. María González de diferir para su posterior discusión hasta que se tome un criterio sobre la definición de lo que se entiende por actividades de extensión universitaria.

**DECISIÓN:** *Se acordó diferir este punto para su posterior discusión. Asimismo, se aprobó con nueve (09) votos a favor, nombrar una Comisión que se encargue de evaluar la definición de actividades de extensión, establecidas dentro del Artículo 4 del Reglamento para la Evaluación de la Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias de la ULA, quedando conformada por los Profesores **Adel Khoudeir** (Coordinador), **Pablo Carrero**, **María González**, **Zarack Chacón** y **Graciela Díaz de Delgado**, a los fines de que presenten ante este Cuerpo, un informe contentivo con la información respectiva.*

**4.8** Comunicación DF-064/2013 de fecha 10.04.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título tentativo será "Diafragma de fases de la familia de aleaciones  $(\text{CuInSe}_2)_{1-x}(\text{FeSe})_x$  y propiedades magnéticas de la aleación  $\text{CuFeInSe}_3$ ", a ser presentado por la Bachiller. **Sindry**

**Natacha Torres Cuenza**, C.I. V-19.421.493, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

**Pedro Grima** (Tutor)

**Braulio Fernández**

**Gerzon Delgado**

**Miguel Quintero** (Suplente)

**DECISIÓN:** *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.9 Comunicación DF-066/2013 de fecha 10.04.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión N° 10 celebrada en la misma fecha, conoció el contenido de la Resolución N° CU-0490/13 de fecha 20.03.13 del Consejo Universitario, en el que autorizan la creación del llamado a Concurso de Oposición para dos (02) cargos a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de Física de Superficies. Para tal fin, anexan Listado de Materias Afines, Listado de Profesores Especialistas en el área y Programa de Concurso. En tal sentido, designaron al Prof. **Juan Mendialdúa**, C.I. V-8.020.058, Titular y Profesor Jubilado, como Representante por el Departamento en el Concurso de Oposición. Cabe destacar, que estos cargos fueron incluidos para la Segunda Convocatoria a Concursos de Oposición para el presente año 2013.

**DECISIÓN:** *En cuenta de la designación del Representante por el Departamento y se aprobó con nueve (09) votos a favor, designar al Prof. Alfonso Rodríguez, como Representante por el Consejo de la Facultad. (Remitir al Consejo Universitario)*

## DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.10 Comunicación DM/026.13 de fecha 21.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 04 celebrada el día 20.02.13, acordó solicitar los trámites pertinentes para la **Contratación** como **Jubilado Activo** del Prof. **Aristides E. Arellán**, C.I. V-2.794.740, Titular a D.E, para el período comprendido entre el 01/Marzo/2013 y el 26/Julio/2013, a los fines de impartir docencia en la asignatura "Matemáticas 10" con una dedicación de seis (06) horas semanales durante el semestre A-2013.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.11 Comunicación DM/047.13 de fecha 21.03.13 remitiendo lista de los miembros que conformarán la Comisión Curricular de la Carrera de Matemáticas, la cual quedó integrada por los profesores y estudiantes que se mencionan a continuación:

Cédula Identidad	Apellidos y Nombres	Miembro
V- 12.797.606	SOTO RODRÍGUEZ JOSÉ	JEFE DEL DEPARTAMENTO
V-5.531.680	MORA LEONARDO ENRIQUE	COORDINADOR
V- 11.959.307	UZCÁTEGUI MOLINA JAHNETT S.	Representante
V- 5.314.380	GONZÁLEZ DE ALMEIDA MARÍA TERESA	Representante
V- 3.991.520	QUINTERO P. LOURDES	Representante
V- 18.798.336	NIEVES ADRIANA	Representante Estudiantil Principal
V- 22.795.349	LÓPEZ ARBEY	Representante Estudiantil Suplente

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a la Comisión Curricular de la Facultad)*

4.12 Comunicación DM/055.13 de fecha 21.03.13 remitiendo **Acta-Veredicto** y un (01) ejemplar del Requisito Especial de Grado en la modalidad Seminario–Monografía, titulado "Representación Matricial de Polinomios y una Aplicación para calcular Bases de Gröbner" con su respectivo CD en versión electrónica, presentado por el Bachiller **Roberto Daniel Torrealba Fernández**, C.I.V-19.376.388 para obtener el título de Licenciado en Matemáticas. De igual manera, se adjunta Constancia de Calificaciones y Culminación de Estudios; como también, la respectiva Autorización para su divulgación en cumplimiento a la Resolución CON/FAC N° 412/09.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

4.13 Comunicación DM/056.13 de fecha 21.03.13 remitiendo **Acta Veredicto** del Requisito Especial de Grado, en la modalidad Asignaturas de Postgrado por Convalidación, de la Bachiller **María Elena Artigas Pérez**, C.I. V-20.038.923, por haber cumplió con todo lo establecido en los Artículos 73 y 74 del Reglamento de la Carrera de Matemáticas, para obtener el título de **Licenciada en Matemáticas**. De igual manera, se adjunta Constancia de Calificaciones y Culminación de Estudios.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

4.14 Comunicación DM/058.13 de fecha 05.04.13 remitiendo comunicación de la Prof<sup>a</sup>. **Ivany Lozano**, C.I.V-3.007.180, Agregado D.E, mediante la cual solicita su **jubilación** a partir del 15/Septiembre/2013 como miembro del Personal Docente y de Investigación adscrita a esa Unidad Académica, cumpliendo con toda la normativa vigente en el EPDI para dicha solicitud. El Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria del día 05.04.13, aprobó la presente solicitud.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.15 Comunicación DM/059.13 de fecha 05.04.13 remitiendo acta de escrutinio emitida por la Comisión Electoral de esa Unidad Académica, la cual contiene los resultados del proceso electoral realizado el 14/Marzo/2013, para elegir al Jefe del Departamento de Matemáticas, declarando ganador al Prof. **José Mayns Soto Rodríguez**, C.I. V-12.797.606, Agregado a D.E., por el período de dos (02) años contados a partir del 14/Marzo/2013. El Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria del día 05.04.13, quedó en cuenta del referido proceso electoral.

**DECISIÓN:** *Aprobado el nombramiento del Prof. José Soto, C.I. V-12.797.606, Agregado a D.E., como Jefe del Departamento de Matemáticas, por el período de dos (02) años comprendido entre el catorce (14) de marzo de 2013 y el 13 de marzo de 2015 (Remitir al Consejo Universitario)*

4.16 Comunicación DM/060.13 de fecha 10.04.13 solicitando **Nombramiento** como **Preparador** en Matemáticas Básica nivel I (Matemáticas 10 y Matemáticas 20), para los bachilleres que se mencionan más adelante, durante el período comprendido del 01/Febrero al 31/Diciembre/2013 con remuneración mensual de Bs. 614,00 y dedicación de seis (06) h/s:

Apellidos y Nombres	Cédula Identidad
Johan Enrique Ramírez Zambrano	V-20.218.195
Juan José Bermúdez Izquier	V-16.207.200
Víctor Francisco Guada Escalona	V-20.850.870
Erika Lorena Gómez Valencia	E-84.477.472
Lorenzo Alberto Vásquez Henao	V-20.435.757
Arwin Julián Trujillo Ardila	V-20.572.690
Ander Randon Gastaminza	V-18.841.339

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

## DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.17 Comunicación DQJ/99.13 de fecha 09.04.13 solicitando **Nombramiento** como **Preparador** (06 Horas/Semanal), en el área **Laboratorio 2 de Química**, con remuneración mensual de Bs. 614,00, por el período comprendido entre el 16/Abril/2013 y el 31/Diciembre/2013, para el Bachiller **Oscar Enrique Silva Rodríguez**, C.I. V-19.752.781.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

4.18 Comunicación DQJ/100.13 de fecha 09.04.13 informando que el Consejo de Departamento, en su

reunión ordinaria N° 09 celebrada en la misma fecha, aprobó la solicitud de **Paralelo** del Bachiller **Jonas Manuel Prado Alvarado**, C.I. V-18.263.913, para el Semestre A-2013. Este paralelo se encuentra aprobado por la Coordinación Docente y el Consejo de Departamento, sujetos a que las asignaturas involucradas no tengan colisión con ninguna otra, y que exista disponibilidad de cupo. Las asignaturas a cursar por el estudiante son:

Solicitante	C.I.	Materia Prelante	Materia Prelada	Decisión
Jonas Manuel Prado A.	V-18.263.913	Fisicoquímica	Lab. Fisicoquímica 1	Aprobado

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.19 Comunicación DQJ/103.13 de fecha 09.04.13 informado que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 09 celebrada en la misma fecha, **conoció y aprobó la Programación de Ingresos de Nuevos Estudiantes**, correspondientes al año 2014. Se anexa con la presente, la Planilla propuesta de tabla de cupos.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a OFAE con copia a la Unidad de Admisión Ciencias)*

4.20 Comunicación DQJ/107.13 de fecha 09.04.13 remitiendo el **informe de las actividades** realizadas por el Prof. **José Miguel Delgado Q.**, C.I. V-4.259.840, Titular a D. E., durante su participación en la reunión anual del *International Centre for Diffraction Data (ICDD)* en Newtown Square, realizada en Pennsylvania, Estados Unidos, al cual asistió con permiso remunerado del 07/03/13 al 16/03/2013. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 09 celebrada el día 09.04.13, conoció y aprobó el presente informe.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.21 Comunicación DQJ/108.13 de fecha 09.04.13 remitiendo el **informe de las actividades** realizadas por la Prof<sup>a</sup>. **Graciela Díaz de Delgado**, C.I. V-5.504.256, Titular a D.E., durante su participación en la reunión anual del *International Centre for Diffraction Data (ICDD)* en Newtown Square, realizada en Pennsylvania, Estados Unidos, al cual asistió con permiso remunerado del 07/03/13 al 16/03/2013. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 09 celebrada el día 09.04.13, conoció y aprobó el presente informe.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

## SOLICITUDES VARIAS

4.22 Comunicación s/n de fecha 12.04.13 del Prof. **Nelson Viloría Abreu**, C.I. V-9.164.312, Titular a D.E., solicitando ante las instancias correspondientes el trámite de su inclusión en los beneficios contemplados en todos los literales del artículo 259 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA).

**DECISIÓN:** *Aprobado, con la abstención del Decano (Tramitar ante la DAP)*

## V MATERIA DIFERIDA

5.1 Baremo para la asignación de cargos de la Facultad de Ciencias.

El Prof. **Kay Tucci**, Coordinador de la Comisión hizo entrega del informe, notificando que los miembros de la misma se reunieron el martes en la tarde, trataron de analizar los datos. Estudiaron los escenarios y lo primero que hicieron fue ver qué pasaba si se alteraba la fórmula, observándose que la asignación de cargos sería de una forma ilógica. Igual sería si los valores negativos se llevan a cero (0). Revisaron el informe del Prof. Ramón Pino, y notaron que en el informe del 2008 no fue aplicada esta fórmula. En conclusión, al aplicar la política de asignación de cargos de la Facultad de Ciencias para los 18 cargos asignados para el año 2013, la repartición queda de la siguiente forma:

Unidad Académica Primordial	Número de Cargos
Biología	03
Física	04
Matemáticas	05
Química	04
ICAE	-0-
Instituto Jardín Botánico de Mérida	02

El Prof. **Eulogio Chacón**, Director (E) del ICAE propuso previamente "Dar unos 15 minutos para que Directores y Jefes se reúnan, y presenten una propuesta".

**DECISIÓN:** *Aprobado con cinco (05) votos y tres (03) abstenciones, dar el receso para la respectiva reunión.*

Luego de 15 minutos los Jefes y Directores no presentaron ninguna propuesta. Los miembros de la Comisión quisieron manifestar algunas observaciones que consideraron puedan ser de utilidad para perfeccionar esta política para futuras asignaciones de cargos, agregadas en seis escenarios de forma y de fondo (descritas en el informe).

Una vez analizado el informe y escuchadas los distintos argumentos planteados por algunos miembros del Consejo se sometieron a consideración, las siguientes propuestas:

1.- **La de la Comisión.**

2.- **Prof. Jaime Péfaur:** Modificar la propuesta y derogar la decisión de aplicación del Baremo, asignando al Departamento de Biología los dos cargos que le fueron dados al Instituto Jardín Botánico.

3.- **Prof. Adel Khoudeir:** Modificar los cargos, asignarle 3 al Departamento de Biología, 1 para el ICAE y 1 para el IJBM.

4.- **El Prof. Eulogio Chacón** propuso derogar la aplicación del Baremo, pero no se levantó sanción. (Negada con dos (02) votos a favor, uno (01) en contra y seis (06) abstenciones.

**DECISIÓN:** *Aprobada con seis (06) votos a favor, dos (02) abstenciones y un (01) voto en contra, la propuesta presentada en el informe de la Comisión.*

*La propuesta del Prof. Jaime Péfaur fue negada con dos (02) votos a favor, un (01) voto en contra y seis (06) abstenciones.*

*Negada la proposición del Prof. Adel Khoudeir, con dos (02) votos a favor, un (01) voto en contra y seis (06) abstenciones.*

5.2 Comunicación s/n de fecha 28.01.13 del Prof. **Ricardo Contreras**, adscrito al Departamento de Química, en la cual expresa su opinión con relación a la decisión tomada por este Consejo de Facultad, en la sesión del día 29.01.13, en el marco de la discusión de acreditar al Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEII-ONCTI), 20 hrs sobre la carga académica en un todo de acuerdo a la normativa vigente.

**DECISIÓN:** *Diferido hasta cuando se discutan las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias*

5.3 Comunicación ICAE-023-13 de fecha 13.02.13 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes del cambio de Dedicación del cargo de Profesor Asistente a Tiempo Completo a Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en el área de Ecología Vegetal, cargo que ocupa actualmente una Profesora Interina y cuyo concurso está programado para el primer llamado a Concursos del presente año. La presente solicitud obedece a la necesidad de cumplir cabalmente con la docencia, investigación y extensión previstas en el marco del trabajo en este Instituto. Las actividades que se tienen previstas en el área de Ecología Vegetal requiere contar con Personal Docente a Dedicación Exclusiva para garantizar el cupo de asignaturas de acuerdo a los planes de estudio de los estudiantes de Pregrado, según el convenio académico que existe con el Departamento de Biología con la finalidad de mejorar la formación en ecología de los estudiantes de la Licenciatura. Es de hacer notar que hasta

que el cargo no sea ocupado por el ganador del concurso no se podrá cumplir con las formalidades de la solicitud, sin embargo, solicitamos sean tomadas las respectivas previsiones presupuestarias.

**DECISIÓN:** *Diferido (punto 4.34 de la Agenda N° 05 del 19.02.13.)*

5.4 Comunicación DB-030 de fecha 05.03.13 informando que la Prof<sup>a</sup>. **Amaranta Gómez Arreaza**, C.I. V-11.465.334, Asistente a D.E., **no realizará los trámites administrativos bajo la condición de Personal Autorizado**, aprobado dentro de la Programación de los Planes de Formación del año 2013, a partir del 04 de marzo del presente año. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 01/03/2013, Acta 05, quedó en cuenta de la presente comunicación.

**DECISIÓN:** *Diferido*

5.5 Comunicación DF-046/2013 de fecha 13.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 07 celebrada en la misma fecha, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 21/02/13 del Prof. **Carlos Guada**, C.I. V-4.421.623, Titular a D.E., en la cual presenta su **renuncia irrevocable como Coordinador del Taller Mecánico**, a partir del 21/02/13. En tal sentido ese Cuerpo **acordó, aprobar tal renuncia y nombrar de manera temporal al Prof. Manuel Morocoima**, Jefe del Departamento de Física, como Coordinador del mismo hasta tanto se nombre el definitivo. El profesor Guada se desempeñó como Coordinador del Taller Mecánico desde el 01/02/11, en sustitución del Profesor Juan Martín.

**DECISIÓN:** *Diferido*

5.6 Comunicación DM/034.13 de fecha 13.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 05 celebrada en la misma fecha, y siguiendo instrucciones en atención a comunicación DEC/CIENCIAS N°230/09, remite, para conocimiento y fines consiguientes, **lista de Profesores Activos y Jubilados** adscritos a esa Unidad Académica, a fin de integrar el Jurado en los **Concursos de Oposición**, así como también, los programas y materias afines de los referidos concursos.

**DECISIÓN:** *Diferido*

5.7 Comunicación DPG-034/2013 de fecha 03.04.13 informando que no habiendo recibido observación de parte del Consejo Directivo de la División de Postgrado, esa Coordinación hace llegar para conocimiento y fines consiguientes Borrador de la **Normativa para Ayudas Económicas a Estudiantes de los Postgrados**.

**DECISIÓN:** *Diferido*

## VI AGENDA "B"

### MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación ICAE-117-12 de fecha 09.11.12 suscrita por las Profesoras **Yelitza León** y **Teresa Schwarzkopf**, Directoras del Instituto Jardín Botánico y el ICAE, mediante la cual solicitan reconocimiento de carga horaria en Extensión para los participantes en el Encuentro con la Ciencia, para efectos de aplicación del "Reglamento para la Evaluación de la Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. Dado que el Encuentro es una actividad de extensión de la Facultad, ésta debería recibir un reconocimiento sin la solicitud previa establecida en el Artículo 4 de dicho Reglamento. Las razones que justifican esta solicitud son las siguientes:

1. El Encuentro es una actividad de la Facultad, y por lo tanto se dispone del registro de las actividades de los profesores en el mismo (Coordinadores, participantes con experimentos, etc).
2. Es difícil en muchos casos prever la participación en el Encuentro, pues depende de la disponibilidad de estudiantes interesados en participar, y por lo tanto es difícil solicitar las

respectivas horas con antelación.

3. El no reconocimiento automático de estas actividades, como estamos proponiendo, podría traer como consecuencia un gran número de solicitudes individuales, generándose un mayor volumen de materia a discutir y tramitar en el Consejo de la Facultad.

**DECISIÓN:** *Diferido*

## VII AGENDA "C"

### DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Política de asignación de cargos y todas las modificaciones que ha tenido el Baremo de asignación docente.

**DECISIÓN:** *Diferido*

7.2 Discusión sobre las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias.

**DECISIÓN:** *Diferido*

7.3 Discusión sobre las actividades extra-académicas

- Comunicación s/n de fecha 23.10.12 de la organización Acción sin fines de lucro compuesta por jóvenes voluntarios, quienes además son estudiantes de las distintas universidades presentes en el Estado Mérida, dedicados a la planificación y ejecución de actividades culturales académicas que incentiven al estudiante a fortalecer sus valores y principios, a su vez, proporcionarle a todo el cuerpo estudiantil diversas opciones para enfrentar situaciones diarias, no solo en lo que concierne a su período universitario sino también en todo lo referente a su diario vivir a fin de lograr una sociedad íntegra una juventud con una vida plena.

**DECISIÓN:** *Diferido*

Dr. Nelson Viloria  
Decano-Presidente

Dr. José Andrés Abad Reyes  
Secretario

NV/JAAR/Sonia  
16.04.13